



ANEXO II

DECLARACIÓN RESPONSABLE

D/D ^a : DNI: En nombre propio: SI /NO
En representación de la empresa: CIF: En calidad de:
Dirección electrónica habilitada:: Teléfono:
Domicilio:

DECLARO BAJO MI PERSONAL RESPONSABILIDAD:

Que cumpliendo todas las condiciones legalmente establecidas para contratar con la administración, así como las condiciones particulares que rigen la licitación convocada por el Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe, del **Suministro e instalación de módulo de caldera para el Centro Acuático del Complejo Deportivo Municipal de Cavaleri de Mairena del Aljarafe, Expediente PCAB/320/2024**, se comprometo, en caso de resultar propuesto como adjudicatario, a acreditar tales circunstancias, mediante la presentación tanto de la documentación administrativa a que se refiere el Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares y sus Anexos, como cualquier otro tipo de documentación por la que se rige esta licitación.

Asimismo declaro responsablemente:

- 1.- Que la sociedad está válidamente constituida y que conforme a su objeto social puede presentarse a la licitación.
- 2.- Que como firmante de la declaración ostento la debida representación de la sociedad que presenta la proposición.

(En caso de licitar en nombre propio: Declara que tiene la capacidad necesaria para firmar la presente declaración).

- 3.- Que la sociedad a la que represento (o el firmante de la declaración, cuando actúe en nombre propio), cuenta con la correspondiente clasificación, en su caso, o que cumple los requisitos de solvencia económica, financiera y técnica o profesional exigidos, en las condiciones que establezca el PCAP



4.- Que la sociedad a la que represento (o el firmante de la declaración cuando actúe en nombre propio) no está incurso en prohibición de contratar del artículo 71 LCSP por sí misma ni por extensión como consecuencia de la aplicación del artículo 71.3 de la LCSP.

En relación con el cumplimiento de las obligaciones Tributarias y de la Seguridad Social, la obligación va referida al plazo de presentación de proposiciones.

5.- Que se compromete a cumplir con todas las obligaciones establecidas en los Pliegos de prescripciones Técnicas y Pliegos de Condiciones Administrativas, así como especialmente con todas condiciones especiales de ejecución de aplicación al contrato, de conformidad con lo establecido en la cláusula 12 de los PCAP y su Anexo I durante toda su ejecución, manifestando que conoce que las obligaciones que tengan carácter esencial podrán ser causa de resolución del contrato de conformidad con el artículo 211. f) de la LCSP.

6.- Que ha tenido en cuenta en la elaboración de su oferta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de fiscalidad, protección del medio ambiente, protección de empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad.

7.- De conformidad con el Real Decreto Ley 14/2019, de 31 de octubre, que modifica el artículo 122 de la LCSP, se compromete igualmente a respetar la normativa vigente en materia de protección de datos, y a cumplir con las condiciones salariales de los trabajadores conforme al Convenio Colectivo sectorial de aplicación

8.- Declara que (**NO** **SI**) recurrirá a la cumplimentación de su solvencia con medios externos tal y como ha manifestado en el formulario europeo único de contratación (DEUC) que acompaña (En el caso que así lo señale el Anexo I)

En caso afirmativo, declara que recurrirá a las capacidades de la siguiente empresa: _____, la cual, de conformidad con el artículo 75 de la LCSP, presenta también un DEUC. La acreditación de la solvencia, en este supuesto, se realizará conforme a lo dispuesto en la Cláusula 6 y 10.4.c) de los PCAP.

9.- En el caso de tratarse el licitador de una empresa extranjera y el contrato se ejecute en España, declara someterse a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitador.

10.- Asimismo, de acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos Europeo en su artículo 6 punto 1 apartados c y e, que nos hablan de la licitud de tratamiento de los datos en caso de que sea necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al



responsable del tratamiento o en función del interés general, el Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe podrá consultar o recabar a través de la Plataforma de Intermediación de Datos la cesión de información de los datos que se detallan a continuación a efectos del procedimiento de contratación del expediente anteriormente indicado:

- **Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS):** Estar al Corriente de Pago con la Seguridad Social

En caso de oposición a la consulta de información especificada anteriormente, complete los siguientes datos:

ME OPONGO a la consulta a la TGSS de los datos relativos a estar al corriente de Pago con la Seguridad Social a través de la Plataforma de Intermediación de Datos para la resolución de esta solicitud, y aporto personalmente los datos y certificados requeridos para la misma, por los siguientes motivos:

- **Agencia Española de Administración Tributaria (AEAT):** Estar al corriente de obligaciones tributarias para contratación con las administraciones públicas con indicación de incumplimientos

Será necesario el consentimiento expreso cumplimentando el siguiente cuadro:

AUTORIZA de forma expresa al órgano de contratación a consultar o recabar a través de la Plataforma de Intermediación de Datos la cesión de información sobre la circunstancia de estar o no al corriente de sus obligaciones tributarias a efectos del procedimiento de contratación del expediente anteriormente indicado, debiendo indicar expresamente su consentimiento señalando en el el siguiente cuadro "Sí".

Organismo	Información a recabar	Consentimiento
Agencia Española de Administración Tributaria (AEAT)	Estar al corriente de obligaciones tributarias para contratación con las administraciones públicas con indicación de incumplimientos	

En el caso de no autorizar el acceso a la Plataforma de Intermediación de Datos, el certificado aportado deberá tener fecha dentro del plazo otorgado para la aportación de la documentación previa a la adjudicación.

11.- A efectos de identificación de ofertas anormalmente bajas y conforme lo previsto en el artículo 149.3 de la LCSP, relativo a la concurrencia a esta licitación de **empresas vinculadas**



ayuntamiento de
mairena del aljarafe

que se encuentren en alguno de los supuestos previstos en el artículo 42.1 del Código de Comercio, **DECLARA** (*marcar con X lo que proceda*):

Que la empresa a la que representa: (*indicar a o b*)

- a) No pertenece a ningún grupo de empresas.
- b) Pertenece al grupo de empresas denominado: compuesto por las siguientes empresas (indicar todas las empresas del grupo)

En este último caso deberá indicar: (*indicar a o b*)

- a) No concurren a la licitación otras empresas del Grupo que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 42.1 del Código de Comercio
- b) Concurren a la licitación otras empresas del Grupo que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 42.1 del Código de Comercio. (*indicar nombre de las otras empresas*)

12.- Finalmente, tratándose de un procedimiento simplificado, DECLARO estar inscrito/haber solicitado la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público/Registro Oficial de la Comunidad Autónoma, con los requisitos del artículo 159.4 de la LCSP.

Firma electrónica de la persona proponente.

(En caso ser empresa, el representante debe firmar electrónicamente con el certificado de representación de la empresa)